

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°018/2019

Sesión extraordinaria

Folio N°032

En el Municipio de Montes, el día 06 de agosto de 2019 y siendo la hora 19.40, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vazquez y el suplente Roberto Bravo del Partido Nacional, sin la presencia de Concejales del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

1. Renovación del Alquiler de la Casa de la Cultura
2. Nota recibida del Taller de Danza solicitando apoyo económico para vestimenta y de la I.S y Dep. Rausa.
3. Informes del Sr. Alcalde

No se da lectura al acta anterior visto que la misma fue leída y firmada el mismo día de la sesión por la necesidad de enviar el Informe de Avance a OPP ajustada a su instructivo (tener la totalidad de las firmas del Concejo o ir acompañado con Acta donde se trato y convocatoria a la misma)

Se leen y firman las siguientes Resoluciones:

- Res.143/19, de reiteración de renovación del contrato de alquiler de la Casa de la Cultura
- Res.144/19, de reiteración de alquiler de agosto 2019 de la Casa de la Cultura
- Res.145/19, de aval a la Dirección de Cultura solicitando apoyo económico para una Noche de las Luces en Montes
- Res.146/19, de vestimenta para el grupo de Danza del Curso de Danza
- Res.147/19, de gastos por artículos eléctricos
- Res.148/19, de aprobar el envío de la solicitud recibida desde la Institución Social y Deportiva Rausa a la Dirección de Obras


El Sr. Alcalde informa que el festejo por el Día del Niño, se realizara el 18/08/2019 porque coincide con el aniversario de la Feria Vecinal. Se da lectura a la Nota de la Institucion Social y Deportiva Rausa la cual solicita 6 columnas de 12 metros para finalizar la instalacion de su alumbrado del campo deportivo y se aprueba por unanimidad enviar el pedido a la Direccion Gral.de Obras .

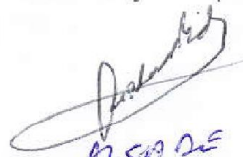
Luego se da lectura a la nota presentada por el Prof. Santiago Dominguez y el grupo de Madres de los 22 alumnos el cual solicitan colaboracion economica para comprar telas y confeccionar sus vestimentas para participar en difernetes eventos, como en Montes y tambien en las invitaciones de otros Municipios, presentan un presupuesto estimativo de 20 mil pesos uruguayos y el Concejo resuelve por unanimidad de colaborar con el 50% del total considerando los

rubros existentes del Municipio y incluirlo el mismo en el proyecto de Agenda Cultural de Montes . Luego se da lectura a la Nota de la Comision de Cultura para realizar un evento nuevo para Montes como es la Noche de las Luces y se incluiria en la agenda cultural anual. El Concejo la aprueba por unanimidad y se enviara a la Direccion de Cultura la solicitud de apoyo economico para realizar la misma .Referente a los trabajos de pintura que se pretende hacer en los Locales Municipales, se hará con los funcionarios del Municipio visto que el presupuesto es de \$30.000 que dio Uruguay Balentin resulta un poco excesivo para el presupuesto municipal disponible .

En cuanto a la instalación de las letras de bienvenida a Montes y la solicitud de informes del concejal Gustavo Borges sobre a quien se determino la construccion de las letras para su colocacion a la entrada de la localidad , el Alcalde informa que el tema se habia tratado en la sesion del 19 de Setiembre del 2018, y se habia solicitado un presupuesto para hacer la misma a un albañil de San Jacinto, el mismo era de 60 mil pesos mas iva, el cual se resuelve ver otros presupuestos o artesanos. Se consultan a los Municipios de Solis Mataojo, San Jacinto y Tala y los mismos manifiestan que se hicieron en su mayoria artesanales con vecinos ideonos para baratar costos. En Montes se consulto a Daniel de Armas el cual habia construido las Garitas y el manifesto hacerlas, no dio presupuesto por que queria colaborar, solo cobraria los materiales y los fletes pero no dio precio. Si manifesto que iba a salir mucho menos que en los otros Municipios. Tal vez se omitio dejar en acta el nombre de la persona que las iba a hacer, y el modelo , ya que se tomo el modelo de las letras de San Jacinto que mas se aprobo acorde a su vista como tambien se presentaron las laminas de medida y formas presentadas en su oportunidad aunque no hayan quedado plasmados todos los detalles de las conversaciones y diferentes estrategias tenidas en cuenta para su construcción en acta pero hubo voluntad de hacerlas y tambien lo mas economicas posibles. Se solicito los permisos correspondientes al M. T y O .P para su colocacion y autorizacion la cuales fueron autorizadas y al Area de Alumbrado Publico para en un futuro iluminarlas. Tambien cuando se informo de la misma los concejales del frente amplio estarian ausentes , ya que en algunas sesiones no pueden concurrir.

Siendo las 20.10 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 20 días del mes de agosto de 2019 y ocupa los folios N°032 y 033


PABLO BONILLA
CONCEJAL


ROBERTO SARRAZANI


DANIEL BORGES
CONCEJAL